

Créditos Formativos



SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Técnica / Técnico Superior en

Integración Social

Técnica / Técnico Superior en Integración Social

Créditos Formativos

0017	Habilidades sociales	
001714	Estrategias y técnicas favorecedoras de la relación social y la comunicación.....	1
001724	Dinamización del trabajo en grupo	3
001734	Gestión de conflictos.....	6
001744	Evaluación de la competencia social.....	8
0337	Contexto de la Intervención Social	
033712	Identificación y análisis de características, contextos y sectores de intervención social	10
033722	Marco de aplicación de los servicios y programas de intervención social.....	13
0338	Inserción socio-laboral	
033814	Contexto de la inserción socio-laboral.....	15
033824	Programación de proyectos de inserción ocupacional	17
033834	Implementación de proyectos de inserción laboral.....	19
033844	Evaluación de proyectos de inserción laboral.....	21
0339	Atención a las unidades de convivencia	
033912	Diseño y evaluación de la intervención en unidades de convivencia	23
033922	Estrategias de intervención en situaciones de violencia doméstica	27
0340	Mediación comunitaria	
034012	Planificación de intervenciones de mediación comunitaria	29
034022	Intervención y evaluación de procesos de mediación comunitaria.....	32
0341	Apoyo a la intervención educativa	
034112	Análisis y organización del apoyo en la intervención educativa	35
034122	Implementación de programas de intervención educativa	37
0342	Promoción de la autonomía personal	
034213	Elaboración de programas de promoción de autonomía personal	39
034223	Organización de actividades de promoción de autonomía personal.....	41
034233	Desarrollo y seguimiento de actividades de promoción de autonomía personal	45
0343	Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación	
034312	Diseño y evaluación de estrategias para facilitar la intervención con SAAC	48
034322	Implementación de SAACs	51
0344	Metodología de la intervención social	
034413	Elaboración y evaluación de proyectos de intervención social	53
034423	Planificación de proyectos de intervención social	56
034433	Promoción y difusión de proyectos de intervención social	58
0346	Formación y orientación laboral	
034613	Orientación profesional y trabajo en equipo	60

034623	Marco normativo de las relaciones laborales	63
034633	Prevención de riesgos	66

CRÉDITO FORMATIVO	Estrategias y técnicas favorecedoras de la relación social y la comunicación	Duración	33
Código	001714		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Habilidades sociales	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Dinamización del trabajo en grupo	Duración	33
	Gestión de conflictos		33
	Evaluación de la competencia social		33

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.
- Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.
- Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.
- Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.
- Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.
- Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.
- Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.
- Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.
- Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.
- Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.

CONTENIDOS

1. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS QUE FAVOREZCAN LA RELACIÓN SOCIAL Y LA COMUNICACIÓN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. – Relación de los principios de comunicación y relación social con los principios de inteligencia emocional y social. – Establecimiento de una comunicación eficaz para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información. – Establecimiento de una comunicación empática y asertiva. – Empleo de las habilidades sociales adecuadas a cada situación.
-----------------	--

<p>conceptuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales y conceptos afines. - El proceso de comunicación. Etapas. La comunicación verbal, no verbal y paralingüística. - Facilitadores y barreras en la comunicación. - La valoración comunicativa del contexto: facilitadores y barreras/obstáculos en la comunicación. - La inteligencia emocional. Las emociones y los sentimientos. - La educación emocional. - La inteligencia social. - Los mecanismos de defensa. - Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales. - Estilos de comunicación: estilo agresivo, estilo inhibido/pasivo, estilo asertivo. - Principios deontológicos del Técnico Superior en Educación Infantil y de otros perfiles afines.
<p>actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional. - Valoración de la importancia del uso adecuado de la comunicación verbal, no verbal y paralingüística en las relaciones interpersonales. - Interés por no juzgar y actitud de respeto hacia los elementos diferenciadores de las personas: emociones, sentimientos, personalidad y otros. - Actitud positiva hacia el cambio y aprendizaje de todo lo que sucede. - Valoración de la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.

CRÉDITO FORMATIVO	Dinamización del trabajo en grupo	Duración	33
Código	001724		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Habilidades sociales	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Estrategias y técnicas favorecedoras de la relación social y la comunicación	Duración	33
	Gestión de conflictos		33
	Evaluación de la competencia social		33

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su estructura y dinámica.
- Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.
- Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.
- Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.
- Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.
- Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.
- Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo del grupo.
- Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.
- Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.
- Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.

2. Conduce reuniones, analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios o destinatarias y el contexto.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.
- Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.
- Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.
- Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.
- Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.
- Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.
- Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.
- Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.
- Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.

CONTENIDOS

1. DINAMIZACIÓN DEL TRABAJO EN GRUPO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la estructura y procesos de grupos. - Identificación de los factores que pueden modificar la estructura y dinámica grupal. - Aplicación de técnicas e instrumentos adecuados para la dinamización grupal. - Justificación de la selección de las diversas técnicas de dinamización grupal en función de las características, situación y objetivos del grupo. - Análisis de las ventajas del trabajo en equipo frente al individual. - Aplicación de diversas estrategias de actuación, para aprovechar la función de liderazgo y los roles positivos en la estructura y funcionamiento del grupo, y neutralizar o corregir los negativos. - Consecución de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo. - Aplicación de técnicas y dinámicas para la consecución de una adecuada confianza y cohesión grupal.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El grupo: tipos y características. Estructura y dinámica de un grupo. Desarrollo grupal. - La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual. Otros lenguajes: icónico, audiovisual, las TICs. Obstáculos y barreras. - Técnicas para el análisis de los grupos. - Técnicas de dinamización grupal. - Cooperación y competencia en los grupos. - Dinámicas de grupo. Fundamentos psico-sociológicos aplicados a las dinámicas de grupo. - El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. La organización y el reparto de tareas. - El trabajo individual y el trabajo en grupo. - Roles grupales: roles positivos y negativos. Estrategias de actuación para potenciar los roles positivos y neutralizar o corregir los negativos. - La confianza y la cohesión en el grupo.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo. - Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal. - Respeto hacia las diferencias individuales en el trabajo en grupo. - Valoración de la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.

2. CONDUCCIÓN DE REUNIONES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la tipología de participantes en una reunión. - Aplicación justificada de técnicas de moderación y dinamización de reuniones, en función de las características de las personas participantes y el contexto. - Aplicación justificada de estrategias de resolución de conflictos en una reunión. - Aplicación adecuada de técnicas de recogida de información y evaluación de los resultados de una reunión. - Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - La reunión como trabajo en grupo.



	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de reuniones y funciones. - Etapas en el desarrollo de una reunión. - Técnicas de dinamización y moderación de reuniones. - Factores de riesgo en una reunión. Conflictos posibles. Estrategias de resolución. - Técnicas de recogida de información y evaluación de los resultados de una reunión.
<p>actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa. - Valoración de la necesidad de una buena y exhaustiva información en la convocatoria de reuniones. - Toma de conciencia sobre la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas para conseguir la participación en las reuniones. - Respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.

CRÉDITO FORMATIVO	Gestión de conflictos	Duración	33
Código	001734		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Habilidades sociales	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Estrategias y técnicas favorecedoras de la relación social y la comunicación	Duración	33
	Dinamización del trabajo en grupo		33
	Evaluación de la competencia social		33

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas, seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.

Criterios de evaluación:

- Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.
- Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.
- Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.
- Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.
- Se han resuelto problemas y conflictos, aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.
- Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.
- Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.
- Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios o usuarias), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.
- Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.
- Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.

CONTENIDOS

1. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE CONFLICTOS Y TOMA DE DECISIONES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las técnicas y estrategias adecuadas de resolución de conflictos grupales. - Aplicación correcta de las técnicas de mediación y negociación. - Planificación y autoevaluación del proceso de toma de decisiones.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El conflicto: concepto, características y tipología. - Los problemas y conflictos grupales. Principales fuentes de conflictos. - Técnicas y estrategias de resolución de problemas. - El proceso de toma de decisiones. Fases. Planificación y evaluación del proceso. - La gestión de conflictos grupales. - La negociación y la mediación. Técnicas de negociación y mediación.

actitudinales	<ul style="list-style-type: none">- Valoración del conflicto como elemento positivo y facilitador de desarrollo en las dinámicas grupales.- Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.- Valoración de la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.
---------------	---

CRÉDITO FORMATIVO	Evaluación de la competencia social	Duración	33
Código	001744		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Habilidades sociales	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Estrategias y técnicas favorecedoras de la relación social y la comunicación	Duración	33
	Dinamización del trabajo en grupo		33
	Gestión de conflictos		33

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social de para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

Criterios de evaluación:

- Se han seleccionado los indicadores de evaluación.
- Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.
- Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del o de la profesional.
- Se han diseñado instrumentos de recogida de información.
- Se han registrado los datos en soportes establecidos.
- Se han interpretado los datos recogidos.
- Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.
- Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.
- Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el o la profesional.

CONTENIDOS

1. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA SOCIAL Y LOS PROCESOS DE GRUPO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. - Diseño de instrumentos de recogida de información. - Aplicación de técnicas sociométricas y de investigación social al trabajo con grupos. - Interpretación de los resultados obtenidos. - Establecimiento de pautas de mejora adecuadas en función de los resultados obtenidos. - Autoevaluación de la situación personal y social de partida, del proceso y final del o de la profesional, identificando los aspectos susceptibles de mejora.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación de la competencia social. - La evaluación de la estructura y procesos grupales. - Técnicas de investigación social. - Sociometría básica. - La recogida de datos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos de recogida de información. El diseño de instrumentos. - El análisis e interpretación de los resultados. - El establecimiento de posibles pautas de mejora en función de los resultados obtenidos. - El análisis y el proceso de formación inicial y a lo largo de la vida del educador o la educadora infantil.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social. - Valoración de la evaluación grupal como estrategia de mejora y desarrollo de los grupos. - Confidencialidad en el tratamiento de datos.

CRÉDITO FORMATIVO	Identificación y análisis de características, contextos y sectores de intervención social	Duración	66
Código	033712		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Contexto de la Intervención Social	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Marco de aplicación de los servicios y programas de intervención social	Duración	33

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracteriza la dinámica social, relacionándola con los conceptos y procesos psicológicos y sociológicos que la sustentan.

Criterios de evaluación:

- Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo del ser humano.
- Se han caracterizado los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes.
- Se han descrito los elementos que configuran la estructura social y las relaciones entre ellos.
- Se han descrito los procesos básicos que intervienen en la dinámica y el cambio social.
- Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el cambio social.
- Se han identificado los factores que facilitan o dificultan la participación social y comunitaria.
- Se ha argumentado la necesidad de conocer los aspectos básicos de la dinámica social en el diseño de las intervenciones.
- Se ha explicado el papel de la perspectiva de género en la dinámica y el cambio social.

2. Caracteriza los procesos de integración y exclusión social, identificando los factores sociológicos y psicológicos influyentes.

Criterios de evaluación:

- Se han definido los conceptos psicológicos y sociológicos básicos relacionados con los procesos de inclusión y exclusión social.
- Se han explicado los procesos básicos asociados a la integración y exclusión social de personas y colectivos.
- Se han identificado las principales causas de la marginación y la exclusión social.
- Se han identificado los indicadores generales de marginación y exclusión social.
- Se han descrito las principales necesidades sociales.
- Se ha diferenciado entre necesidad y demanda social.
- Se ha argumentado la influencia de las necesidades sociales en la marginación y exclusión social.
- Se han concretado los mecanismos y procesos generales de reinserción social.

3. Determina los ámbitos de intervención social, describiendo las características y necesidades de los colectivos que los integran.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social.
- b) Se han identificado los colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención social.
- c) Se han explicado las características y necesidades de las personas y colectivos susceptibles de exclusión social.
- d) Se han identificado los factores influyentes en la situación o riesgo de exclusión social de los diferentes colectivos.
- e) Se han descrito las variables que influyen en las situaciones de necesidad en los sectores objeto de intervención.
- f) Se han relacionado las características de los sujetos y colectivos específicos con las demandas y necesidades de intervención social.
- g) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los colectivos de intervención.
- h) Se ha valorado la importancia de fundamentar la intervención en las necesidades de los destinatarios.

CONTENIDOS

1. CARACTERIZACIÓN DE LA DINÁMICA SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis de los procesos del desarrollo evolutivo del ser humano. – Análisis de la estructura y los procesos de la dinámica social. – Análisis de los procesos y factores influyentes en la socialización de las personas.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Conceptos y procesos básicos de psicología social y sociología. – Redes comunitarias.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Valoración de la influencia de los procesos psicológicos y sociológicos en el desarrollo de las intervenciones sociales. – Valoración de la importancia de conocer los aspectos básicos de la dinámica social en el diseño de las intervenciones.

2. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis de las relaciones entre necesidad, marginación y exclusión. – Identificación de los indicadores generales de marginación y exclusión social. – Análisis del concepto de “necesidad”.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Psicosociología de la exclusión social. – Necesidades y demandas sociales. – Procesos de reinserción social.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Valoración de la importancia de adoptar una actitud empática ante las necesidades y demandas sociales. – Valoración de la importancia de la escucha activa.

3. DETERMINACIÓN DE ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis de las características y necesidades de colectivos específicos. – Identificación de las principales fuentes de información acerca de los diferentes colectivos de intervención.
-----------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las principales variables físicas, psicológicas, sanitarias y sociales que influyen en las situaciones de necesidad en los sectores objeto de intervención.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social. - Ámbitos de intervención social.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del análisis de necesidades como punto de partida de la intervención. - Objetividad en el análisis de la información obtenida. - Valoración de la importancia del cumplimiento de las normas de confidencialidad en el tratamiento de la información relativa a los casos de intervención.

CRÉDITO FORMATIVO	Marco de aplicación de los servicios y programas de intervención social	Duración	33
Código	033722		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Contexto de la intervención social	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Identificación y análisis de características, contextos y sectores de intervención social	Duración	66

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpreta el marco de la intervención social, relacionando su estructura jurídica y administrativa con la realidad en que se desarrolla.

Criterios de evaluación:

- Se han explicado los antecedentes y la evolución de las políticas de intervención social.
- Se ha descrito el actual marco jurídico y administrativo de la intervención social.
- Se ha relacionado el marco jurídico de los sistemas de protección social con la realidad en que se desarrollan.
- Se han concretado los distintos sectores de intervención social.
- Se ha justificado la necesidad de la protección social como un derecho de las personas.
- Se ha argumentado la importancia de los sistemas de protección social como elemento de integración y estabilidad social.
- Se ha valorado la importancia de la discriminación positiva en los procesos de igualdad.
- Se ha descrito el papel del técnico o de la técnica superior en Integración Social en el marco de la intervención social.

2. Caracteriza servicios y programas de intervención social, relacionándolos con las necesidades personales y sociales a las que dan respuesta.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los diferentes enfoques, modalidades y estrategias de intervención social.
- Se han relacionado las principales organizaciones y servicios dirigidos a la intervención social con diferentes colectivos.
- Se han descrito distintos contextos y sistemas organizativos de intervención.
- Se han explicado las líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad.
- Se han identificado los aspectos básicos de la intervención social con diferentes colectivos.
- Se han enumerado las principales prestaciones y ayudas a las que tienen derecho los diferentes colectivos.
- Se ha valorado la importancia del apoyo social en la integración de las personas.
- Se han concretado la importancia social, el ámbito de actuación y los límites del voluntariado en la intervención social.

CONTENIDOS

1. INTERPRETACIÓN DEL MARCO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis de los modelos de intervención social en España y países de nuestro entorno. – Identificación de las competencias de la Comunidad Autónoma en el ámbito de la intervención social. – Análisis y comparación de distintos modelos de intervención social.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – La intervención social. – Marco administrativo, legislativo y competencial de la intervención social. – El perfil profesional del técnico o de la técnica superior en integración social.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Valoración de la importancia de la respuesta de los sistemas de protección social a las demandas y necesidades de la sociedad actual. – Valoración de la importancia de actualizar, constantemente, los conocimientos que poseemos sobre el marco de la intervención social. – Valoración de la necesidad de protección social como un derecho de las personas.

2. CARACTERIZACIÓN DE SERVICIOS Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis del contexto de intervención propio de cada ámbito. – Uso de la red para la obtención de información acerca de servicios, programas y recursos de intervención social. – Identificación de los aspectos básicos de la intervención social con diferentes colectivos.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias de intervención social. – Organizaciones, servicios y programas de intervención social. – Participación social y voluntariado. – Apoyo social y autoayuda.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Valoración de la importancia del apoyo social en la integración de las personas. – Eficacia y eficiencia en la búsqueda, localización y organización de la información necesaria.

CRÉDITO FORMATIVO	Contexto de la inserción socio-laboral	Duración	30
Código	033814		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Inserción socio-laboral	Duración	200
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Programación de proyectos de inserción ocupacional	Duración	60
	Implementación de proyectos de inserción laboral		80
	Evaluación de proyectos de inserción laboral		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracteriza el contexto de la inserción socio-laboral, analizando el marco legal y los recursos existentes.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito el marco legal y las políticas de empleo dirigidas a colectivos con dificultades de inserción.
- Se han descrito las principales modalidades de inserción socio-laboral.
- Se han identificado los recursos laborales y formativos para la inserción laboral de las personas usuarias.
- Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los recursos formativos y socio-laborales existentes.
- Se han enumerado técnicas para la elaboración de archivos con información sobre los recursos socio-laborales y formativos existentes.
- Se han identificado técnicas para el estudio de oportunidades que ofrecen los recursos socio-laborales y formativos.
- Se han identificado los canales que permiten establecer y mantener relaciones de colaboración sistemática con empresas e instituciones.
- Se ha argumentado la importancia del papel del técnico o de la técnica superior de Integración Social en el proyecto de inserción socio-laboral.

CONTENIDOS

1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO DE LA INSERCIÓN SOCIO-LABORAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del marco legal de la inserción. - Identificación de los canales que permiten establecer y mantener relaciones de colaboración sistemática con empresas e instituciones. - Descripción de los contextos habituales de intervención y sus estructuras organizativas. - Análisis del mercado de trabajo.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas de empleo dirigidas a colectivos con dificultades de inserción - Recursos formativos y socio-laborales existentes. - Inserción laboral y profesional. - Papel del técnico o de la técnica en integración social en el proceso de inserción ocupacional.

actitudinales	<ul style="list-style-type: none">- Valoración de la importancia socio-económica de las políticas de empleo para la inserción laboral- Valoración de la importancia del papel del técnico o de la técnica superior en integración social en el proyecto de inserción socio-laboral.- Creatividad a la hora de utilizar los recursos existentes.
---------------	---

CRÉDITO FORMATIVO	Programación de proyectos de inserción ocupacional	Duración	60
Código	033824		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Inserción socio-laboral	Duración	200
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Contexto de la inserción socio-laboral	Duración	30
	Implementación de proyectos de inserción laboral		80
	Evaluación de proyectos de inserción laboral		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Planifica la intervención en inserción laboral, identificando las necesidades de las personas a las que va dirigida.

Criterios de evaluación:

- Se han caracterizado las necesidades específicas de inserción laboral que presentan los diferentes colectivos de intervención.
- Se han identificado las variables que contribuyen a determinar las competencias laborales de distintos colectivos y personas usuarias.
- Se ha valorado la importancia de respetar el derecho de autodeterminación de las personas usuarias.
- Se han definido las principales fases y elementos del proceso de planificación de proyectos de inserción socio-laboral.
- Se han determinado itinerarios de inserción socio-laboral.
- Se han identificado los documentos e instrumentos de planificación característicos de la inserción laboral.
- Se han descrito estrategias propias de la intervención que garantizan una mayor implicación de las personas usuarias y su entorno en la búsqueda activa de empleo.
- Se ha valorado la importancia de colaborar con el equipo interdisciplinar en el análisis del ajuste entre las personas usuarias y el puesto de trabajo.
- Se han diseñado y elaborado programas de inserción laboral individualizados, dirigidos a víctimas de violencia de género.

2. Planifica actividades de inserción socio-laboral, analizando la metodología de Empleo con Apoyo.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los principios que rigen los proyectos de Empleo con Apoyo.
- Se han aplicado procedimientos de presentación y acompañamiento a la empresa.
- Se han determinado los apoyos externos y sus tareas en el proceso de inserción socio-laboral.
- Se han seleccionado estrategias para la implicación de los apoyos naturales en la adaptación de la persona usuaria a su puesto de trabajo.
- Se han identificado las técnicas y recursos que favorecen la adaptación del entorno laboral a las necesidades de la persona usuaria.
- Se han determinado las ayudas técnicas y adaptaciones del puesto de trabajo.
- Se han establecido vías de comunicación que favorezcan la coordinación entre la empresa y el equipo durante la fase de apoyo.
- Se ha valorado la necesidad de cambiar de la fase de apoyo a la de seguimiento o mantenimiento mediante el análisis de los indicadores establecidos.

CONTENIDOS

1. PLANIFICACIÓN DE INTERVENCIONES DE INSERCIÓN LABORAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las necesidades específicas de inserción laboral que presentan los diferentes colectivos de intervención. - Descripción de estrategias propias de la intervención que garantizan una mayor implicación del usuario y su entorno en la búsqueda activa de empleo. - Análisis de propuestas de intervención en función de las necesidades y características del colectivo. - Gestión de recursos en el desarrollo de proyectos de inserción.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de integración y marginación socio-laboral. - Proyectos de inserción laboral - Itinerarios de inserción laboral - Metodología de la inserción socio-laboral.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia de colaborar con el equipo interdisciplinar en el análisis del ajuste entre el usuario y el puesto de trabajo. - Toma de conciencia de las necesidades de los colectivos para su inserción laboral.

2. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE INSERCIÓN LABORAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de procedimientos de presentación y acompañamiento a la empresa. - Selección de información dirigida a los apoyos naturales sobre las necesidades y capacidades del usuario o de la usuaria. - Selección de estrategias para la implicación de los apoyos naturales en la adaptación del usuario o de la usuaria a su puesto de trabajo. - Identificación de las técnicas y recursos que favorecen la adaptación del entorno laboral a las necesidades del usuario o de la usuaria.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El empleo con apoyo. - Metodología del empleo con apoyo. - El papel del preparador o de la preparadora laboral. - La adaptación del puesto de trabajo. - Comunicación entre las y los implicados durante el proceso de inserción laboral.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Creatividad a la hora de utilizar los recursos existentes. - Adquisición de mayor margen de libertad y autonomía - Valoración de la importancia de la familia como factor importante en el proceso de promoción personal, social y laboral.

CRÉDITO FORMATIVO	Implementación de proyectos de inserción laboral	Duración	80
Código	033834		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Inserción socio-laboral	Duración	200
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Contexto de la inserción socio-laboral	Duración	30
	Programación de proyectos de inserción ocupacional		60
	Evaluación de proyectos de inserción laboral		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica técnicas de entrenamiento en habilidades socio-laborales, relacionando las necesidades de las personas usuarias con el entorno laboral.

Criterios de evaluación:

- Se han seleccionado técnicas de promoción de la autonomía personal en el entorno laboral.
- Se han elaborado actividades para el desarrollo de habilidades dirigidas a la búsqueda activa de empleo.
- Se han aplicado técnicas para mejorar las habilidades sociales de las personas usuarias en el entorno laboral.
- Se han seleccionado estrategias que favorecen el establecimiento de un buen clima laboral y evitan las situaciones de crisis.
- Se han estructurado las tareas y funciones propias del puesto de trabajo de la persona usuaria.
- Se han secuenciado las actividades que favorecen el desempeño de la actividad laboral de forma independiente.
- Se han establecido las medidas que aseguran el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene durante la jornada laboral.
- Se ha valorado la importancia de la implicación de la persona usuaria y su familia en el proceso de inserción socio-laboral.

CONTENIDOS

1. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIO-LABORALES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de actividades para el desarrollo de habilidades dirigidas a la búsqueda activa de empleo. - Estructuración de tareas y funciones propias del puesto de trabajo de la persona usuaria. - Secuenciación de actividades que favorecen el desempeño de la actividad laboral de forma independiente. - Identificación de programas y recursos comunitarios y asistenciales disponibles, respetando la legislación vigente seleccionando los que mejor se adapten al supuesto concreto. - Identificación de medidas que aseguran el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene durante la jornada laboral.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades de autonomía personal para la inserción socio-laboral. - Habilidades sociales para la inserción socio-laboral.

	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades laborales. - Habilidades de búsqueda activa de empleo. - Creación de ambientes positivos en el ámbito laboral.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia de la implicación del usuario y su familia en el proceso de la inserción socio-laboral. - Valoración de la importancia de la adquisición de la autonomía personal para la construcción de una autoimagen positiva. - Respeto a las normas de higiene y seguridad.

CRÉDITO FORMATIVO	Evaluación de proyectos de inserción laboral	Duración	30
Código	033844		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Inserción socio-laboral	Duración	200
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Contexto de la inserción socio-laboral	Duración	30
	Programación de proyectos de inserción ocupacional		60
	Implementación de proyectos de inserción laboral		80

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Define procedimientos para el seguimiento y evaluación del proceso de inserción socio-laboral, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los indicadores que determinan el éxito o el fracaso del proyecto de inserción.
- Se han descrito técnicas de recogida de información para valorar el proceso de adaptación de la persona usuaria al puesto de trabajo.
- Se han elaborado instrumentos de valoración y observación del mantenimiento de aprendizajes adquiridos.
- Se han descrito procedimientos de medición de la satisfacción y adaptación de los implicados en el proceso de inserción laboral.
- Se ha valorado la importancia de mantener los canales de comunicación entre todos los elementos implicados en el proceso de inserción socio-laboral.
- Se ha descrito el protocolo de coordinación con el equipo interdisciplinar durante la fase de seguimiento.
- Se han elaborado informes y memorias finales sobre el proyecto de inserción laboral.
- Se han registrado y organizado los resultados de la evaluación del proceso de inserción socio-laboral.

CONTENIDOS

1. DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los indicadores que determinan el éxito o el fracaso del proyecto de inserción. - Elaboración de informes y memorias de intervención. - Aplicación de instrumentos de evaluación de la inserción laboral. - Análisis del proceso de evaluación.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento del usuario o de la usuaria y el entorno personal en el proceso de inserción socio-laboral. - El equipo interdisciplinar en el seguimiento de las intervenciones de inserción socio-laboral. - Organización y registro de la evaluación.

actitudinales	<ul style="list-style-type: none">- Orden, eficacia y eficiencia en la evaluación de la intervención.- Actitud proactiva en el proceso de inserción socio-laboral.- Valoración de la importancia de la colaboración y el intercambio de información con distintos profesionales que intervienen en el proceso de inserción.- Valoración de la objetividad en la evaluación
---------------	---

CRÉDITO FORMATIVO	Diseño y evaluación de la intervención en unidades de convivencia	Duración	90
Código	033912		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Atención a las unidades de convivencia	Duración	165
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Estrategias de intervención en situaciones de violencia doméstica	Duración	85

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Planifica la intervención en la unidad de convivencia, relacionando los modelos de intervención con los aspectos generales de la metodología de intervención social.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los diferentes modelos de intervención en unidades de convivencia.
- Se han analizado los recursos destinados a la intervención en unidades de convivencia en el ámbito estatal y autonómico.
- Se han identificado las características de la intervención en el servicio de ayuda a domicilio, programa de familia, teleasistencia y recursos residenciales para colectivos específicos.
- Se han definido los objetivos que hay que conseguir en una intervención en una unidad de convivencia.
- Se han descrito las principales estrategias y técnicas para la intervención en unidades de convivencia.
- Se han definido las actividades dentro del proyecto de intervención en la unidad de convivencia.
- Se han determinado las pautas para la intervención directa en las unidades de convivencia.
- Se ha valorado el trabajo en equipo para la planificación de la intervención.

2. Organiza la intervención en unidades de convivencia, analizando las necesidades de las mismas en el ámbito doméstico, personal y relacional.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los factores que intervienen en la adquisición de competencias necesarias para la autonomía de las unidades de convivencia.
- Se han identificado los niveles de autonomía en las distintas unidades de convivencia.
- Se han identificado las necesidades de las unidades de convivencia en el ámbito doméstico, personal y relacional.
- Se han determinado las necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la unidad de convivencia.
- Se han relacionado los objetivos y estrategias de intervención social con las necesidades que presenta la unidad de convivencia.
- Se han organizado el espacio, los recursos y los tiempos necesarios para la puesta en práctica de la intervención en las unidades de convivencia, teniendo en cuenta la generación de entornos seguros.
- Se han relacionado las carencias y alteraciones en la vida cotidiana de las unidades de convivencia con la intervención del técnico o de la técnica superior en integración social.
- Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones de cada miembro de la unidad de convivencia.

3. Diseña actividades del proyecto de intervención en las unidades de convivencia, analizando las estrategias de intervención.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los protocolos de actuación, teniendo en cuenta las características de la unidad de convivencia.
- b) Se han planificado las actividades de organización de las tareas de mantenimiento del domicilio, teniendo en cuenta el proyecto de intervención.
- c) Se han determinado estrategias y técnicas de apoyo social y emocional en la unidad de convivencia.
- d) Se ha previsto el apoyo a la gestión doméstica de la unidad de convivencia.
- e) Se han descrito los apoyos de comunicación y las ayudas técnicas necesarias en la unidad de convivencia.
- f) Se han diseñado itinerarios para la participación de las personas usuarias en los espacios y actividades de ocio y tiempo libre.
- g) Se han establecido procesos y actividades de educación afectivo-sexual.
- h) Se ha definido el asesoramiento a la unidad de convivencia sobre las responsabilidades y acciones que deben asumir.
- i) Se ha simulado la resolución de las contingencias en la intervención en unidades de convivencia.
- j) Se ha valorado la importancia de que el trato dispensado a las personas de la unidad de convivencia se ajuste a los criterios y normas de atención establecidas.

4. Realiza actividades para el control y seguimiento de la intervención en la unidad de convivencia, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los indicadores del proceso de control y seguimiento de la intervención en unidades de convivencia.
- b) Se han seleccionado las diferentes técnicas, instrumentos y protocolos para la realización del seguimiento de la intervención en las unidades de convivencia.
- c) Se han elaborado los instrumentos de evaluación que valoren, interna y externamente, la intervención en la unidad de convivencia.
- d) Se han aplicado técnicas y procedimientos de evaluación para valorar el nivel de satisfacción de las necesidades de las unidades de convivencia.
- e) Se han registrado los datos en los soportes establecidos por el equipo interdisciplinar.
- f) Se ha transmitido la información a las personas implicadas en la intervención, tanto directa como indirectamente.
- g) Se ha valorado la necesidad de que el técnico o la técnica superior de integración social reflexione sobre sus propias intervenciones.
- h) Se ha justificado la toma de decisiones para modificar o adaptar la intervención en las unidades de convivencia.

CONTENIDOS

1. PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las unidades de convivencia. - Análisis de servicios, programas y recursos en la atención a las unidades de convivencia y a las familias. - Diseño de intervenciones en unidades de convivencia.
-----------------	--

conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades de convivencia: definición y tipos. - Familia. - Modelos de intervención en las unidades de convivencia. - Servicios y recursos. - Estrategias y técnicas específicas en la intervención en unidades de convivencia. - Pautas de intervención directa del técnico o de la técnica en integración social en las unidades de convivencia.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la necesidad de conocer todos los recursos y servicios. - Valoración de la importancia de la planificación de la intervención en las unidades de convivencia. - Creatividad en la realización de las propuestas. - Toma de conciencia de la importancia del trabajo en equipo interdisciplinar como base de la intervención en unidades de convivencia.

2. ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN UNIDADES DE CONVIVENCIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de necesidades en ámbito doméstico, personal y relacional. - Determinación de necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento. - Establecimiento de los objetivos y estrategias de actuación. - Organización del espacio en la unidad de convivencia. - Organización de recursos y tiempo. - Aplicación de la planificación de la intervención en unidades de convivencia. - Administración y gestión de una economía doméstica. - Relación entre carencias y alteraciones en la vida cotidiana de las unidades de convivencia con la intervención del técnico o de la técnica en integración social.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Niveles de autonomía en las unidades de convivencia. - Alimentación y nutrición. - Higiene en el hogar. - Apoyo personal y cuidados básicos. - Niveles de autonomía en las unidades de convivencia. - Relaciones de convivencia.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los factores que intervienen en la adquisición de competencias necesarias para la autonomía de las unidades de competencia. - Respeto por las decisiones de cada miembro de la unidad de convivencia. - Valoración de la importancia del establecimiento de límites y normas. - Toma de conciencia de la importancia de la organización y el trabajo en equipo. - Respeto por el derecho a la información de las personas integrantes de la unidad de convivencia.

3. DISEÑO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN UNIDADES DE CONVIVENCIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de protocolos e intervención. - Supervisión de los servicios de apoyo. - Análisis de las relaciones de convivencia.
-----------------	--

	– Ejecución del asesoramiento a la unidad de convivencia.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – El apoyo social y emocional. Cuidados básicos. Ocupación del tiempo libre. Acompañamiento. – Los itinerarios para la participación en espacios y actividades de ocio y tiempo libre. – Educación afectivo-sexual.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del trato adecuado a las personas que han sufrido violencia doméstica. - Valoración del cumplimiento de los criterios y normas establecidas en el protocolo de actuación, en el trato dispensado a las personas que han sufrido violencia doméstica.

4. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENCIÓN EN LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Interpretación de los datos obtenidos. – Elaboración de informes y memorias. – Registro de datos en soportes adecuados.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Establecimiento de indicadores y protocolos de evaluación. – Técnicas e Instrumentos de evaluación. – Criterios de evaluación.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Valoración de la importancia de la toma de decisiones para modificar o adaptar las estrategias de intervención. – Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención. – Valoración de la necesidad de que el técnico o la técnica de integración social reflexione sobre sus propias intervenciones.

CRÉDITO FORMATIVO	Estrategias de intervención en situaciones de violencia doméstica	Duración	85
Código	033922		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Atención a las unidades de convivencia	Duración	165
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Diseño y evaluación de la intervención en unidades de convivencia	Duración	90

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza estrategias de intervención en el ámbito de la prevención de violencia doméstica, analizando los factores personales y sociales.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los factores de riesgo en diferentes colectivos.
- Se han identificado los diferentes niveles de prevención en la intervención social.
- Se han descrito diferentes acciones preventivas para evitar que se produzcan o agraven situaciones de violencia doméstica.
- Se han diseñado estrategias que promuevan la prevención de acciones violentas.
- Se han seleccionado instrumentos y materiales que ofrezcan información y formación.
- Se han determinado acciones de sensibilización para las situaciones de violencia doméstica y el entorno de las mismas.
- Se han elaborado actividades de sensibilización sobre el problema de la violencia doméstica para todos los sectores de la población.
- Se ha valorado la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de acciones preventivas.

2. Desarrolla estrategias de intervención en violencia doméstica, relacionando las características de la situación con el protocolo establecido.

Criterios de evaluación:

- Se han definido las características de posibles situaciones de violencia doméstica.
- Se han descrito los factores de riesgo en situaciones de violencia doméstica.
- Se han analizado las prestaciones de los servicios existentes relacionados con la detección y atención de situaciones de violencia.
- Se han seleccionado los indicadores de violencia doméstica.
- Se han identificado los protocolos existentes para actuar en situaciones de violencia doméstica.
- Se ha simulado el acompañamiento personal, social y emocional en situaciones de violencia doméstica.
- Se han aplicado técnicas de atención psico-social para las personas que han sufrido una situación de violencia doméstica.
- Se ha valorado el cumplimiento de los criterios y las normas establecidas en el protocolo de actuación en cuanto al trato dispensado a las personas que han sufrido violencia doméstica.

CONTENIDOS

1. ORGANIZACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis de los niveles de prevención en la intervención social. – Análisis de acciones preventivas. – Selección de instrumentos y materiales que ofrezcan información y formación. – Elaboración de actividades de sensibilización sobre el problema de la violencia doméstica para todos los sectores de la población. – Creación de estrategias de promoción de la prevención. – Promoción de actividades de sensibilización específicas de la prevención de la violencia doméstica.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Violencia. – Factores de riesgo en situaciones de violencia doméstica.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Valoración de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de acciones preventivas. – Sensibilización para las situaciones de violencia doméstica y el entorno de las mismas. – Toma de conciencia de la problemática de la violencia doméstica. – Fomento de las habilidades sociales de autonomía personal para evitar acciones y situaciones de violencia y maltrato.

2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA DOMÉSTICA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Identificación de las prestaciones de los servicios existentes relacionados con la detección y atención de situaciones de violencia. – Selección de indicadores de violencia doméstica. – Análisis del protocolo de actuación en situación de violencia doméstica. – Descripción de los indicadores de riesgo en situaciones de violencia doméstica.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Situaciones de violencia doméstica. – Recursos para la atención a situaciones de violencia doméstica. – Marco normativo y procedimental en casos de violencia doméstica. – Acompañamiento social, personal y emocional.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Valoración del trato adecuado a las personas que han sufrido violencia doméstica. – Valoración del cumplimiento de los criterios y normas establecidas en el protocolo de actuación, en el trato dispensado a las personas que han sufrido violencia doméstica.

CRÉDITO FORMATIVO	Planificación de intervenciones de mediación comunitaria	Duración	60
Código	034012		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Mediación comunitaria	Duración	120
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Intervención y evaluación de procesos de mediación comunitaria	Duración	60

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Planifica intervenciones de mediación, relacionándolas con los contextos en los que se desarrollan.

Criterios de evaluación

- Se han seleccionado los objetivos de la intervención, partiendo de las características del contexto en el que se desarrolla.
- Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención.
- Se han diseñado actividades o talleres favorecedores de la comunicación.
- Se han diseñado actividades de encuentro, atendiendo a las necesidades detectadas en las potenciales personas usuarias.
- Se ha identificado a los mediadores naturales como agentes posibilitadores de intercambio de comunicación.
- Se han creado o revitalizado espacios de encuentro entre los individuos, grupos y entidades cuyas relaciones sean susceptibles de derivar en conflicto.
- Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades con los objetivos previstos en la intervención.
- Se han detectado las situaciones de la violencia de género, derivando a las personas interesadas a los recursos específicos en este ámbito.

2. Organiza actuaciones para la prevención de conflictos, seleccionando las estrategias de intervención.

Criterios de evaluación

- Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de intervención.
- Se han identificado las principales estrategias de intervención en la gestión de conflictos.
- Se han seleccionado los modelos y técnicas que se van a emplear en el proceso de mediación, de acuerdo con el conocimiento de la situación previa.
- Se han seguido criterios de confidencialidad y respeto en el tratamiento de la información sobre el conflicto.
- Se ha planificado el encuentro inicial con las partes, potenciando el diálogo y la confianza.
- Se han seleccionado los espacios, atendiendo a las características de los o las participantes.
- Se ha ofertado el servicio de mediación voluntaria como una opción en la gestión de conflictos.
- Se ha valorado el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias de todas y todos los participantes en la organización de la intervención.

CONTENIDOS

1. PLANIFICACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE MEDIACIÓN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de los diferentes objetivos, modelos, principios y experiencias existentes en mediación. - Planificación de la mediación antes de su puesta en marcha, teniendo en cuenta los objetivos marcados. - Contextualización de la mediación comunitaria dentro de la C.A.V. - Identificación de los mediadores naturales. - Identificación de los espacios susceptibles de ser creadores de conflicto.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Orígenes y evolución de la mediación: <ul style="list-style-type: none"> • Historia. • Situación actual. • Realidad de la mediación en la C.A.V. - Principios de la mediación: <ul style="list-style-type: none"> • Ganar-ganar vs. Perder-perder. • Confidencialidad. • Neutralidad. • Creatividad. - Análisis de diferentes modelos de mediación comunitaria: <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de Harvard. • Modelo transformativo de Bush y Folger. • Modelo circular narrativo. - Legislación relacionada con la mediación. - Experiencias de mediación en la C.A.V. - La mediación comunitaria: <ul style="list-style-type: none"> • Principios éticos: tolerancia, multiculturalismo. • Mediadores naturales. • Conflicto y comunidad.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Orden, eficacia y eficiencia en la planificación de las mediaciones. - Creatividad en la resolución de casos prácticos. - Neutralidad y confidencialidad en la resolución de casos prácticos.

2. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda, identificación y utilización de diferentes recursos comunitarios en función de las necesidades del usuario o de la usuaria y de los objetivos del proceso. - Identificación y utilización de legislación existente en la C.A.V. en materia de inmigración. - Análisis de los aspectos humanos, políticos y sociales de los diferentes pueblos en relación con el fenómeno migratorio. - Diseño y motivación de un taller de prevención de conflictos. - Detección de las necesidades de las personas implicadas y diseño de las actividades en función de las mismas.
-----------------	---

<p>conceptuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valores culturales de los principales colectivos sociales: <ul style="list-style-type: none"> • La multidimensionalidad del hecho migratorio: aspectos humanos, políticos y culturales. - El fenómeno migratorio: <ul style="list-style-type: none"> • El fenómeno global de las migraciones norte-sur, sur-norte. • Teorías explicativas de los flujos migratorios. Proceso estructural a través de la historia. - Recursos de mediación comunitaria: <ul style="list-style-type: none"> • Asociacionismo. - Aspectos jurídicos y/o sociales: <ul style="list-style-type: none"> • Derechos y libertades de los extranjeros en la C.A.V. • Protección social de las ciudadanas extranjeras y los ciudadanos extranjeros en la C.A.V. - Determinación de espacios de encuentro: <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de prevención de conflictos. • Reuniones grupales. • Mediación en espacios abiertos. • Mediación voluntaria. - Los mediadores y las mediadoras: <ul style="list-style-type: none"> • Perfil del mediador o mediadora. • La comediación.
<p>actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y actitud solidaria en la realización de las comediaciones. - Creatividad a la hora de utilizar los recursos existentes. - Confidencialidad en el tratamiento del conflicto. - Actitud proactiva en la prevención de conflictos y en el proceso comunicador. - Respeto por las opiniones de las y los participantes en el proceso mediador.

CRÉDITO FORMATIVO	Intervención y evaluación de procesos de mediación comunitaria	Duración	60
Código	034022		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Mediación comunitaria	Duración	120
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Planificación de intervenciones de mediación comunitaria	Duración	60

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realiza actividades que favorecen los procesos de mediación, describiendo el desarrollo de los mismos.

Criterios de evaluación:

- Se han adecuado o modificado los espacios, adaptándose a las necesidades de la intervención.
- Se ha comunicado la localización del lugar de encuentro a todas las personas usuarias potenciales.
- Se han empleado las técnicas de comunicación, favoreciendo el diálogo y la relación de las partes implicadas.
- Se han aplicado técnicas para mantener un clima de serenidad en el proceso de mediación.
- Se ha informado a las partes implicadas en el proceso de mediación sobre las fases del mismo, para su conocimiento y aceptación.
- Se ha derivado, en caso preciso, a las partes en conflicto a otros servicios de la comunidad.
- Se han redactado los acuerdos por escrito y se les han facilitado a las partes para su posterior confirmación.
- Se ha mostrado iniciativa ante las situaciones surgidas en el desarrollo de la intervención.

2. Realiza actividades de evaluación, comparando los resultados de la intervención con los objetivos previstos.

Criterios de evaluación:

- Se han establecido los criterios e indicadores para llevar a cabo la evaluación.
- Se han definido las estrategias para comprobar los resultados de la intervención realizada.
- Se han seleccionado las técnicas e instrumentos para evaluar la intervención realizada.
- Se ha comprobado, sistemáticamente, que la intervención se está realizando de manera correcta.
- Se ha comprobado la funcionalidad y adecuación de los espacios y recursos empleados.
- Se ha implicado a las personas que han participado en la intervención en la comprobación de los resultados de la misma.
- Se ha comprobado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.
- Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.

CONTENIDOS

1. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN COMUNITARIA

procedimentales	– Interpretación de la teoría del conflicto y aplicación de sus principios en el proceso de la mediación.
-----------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación del inicio del estallido del conflicto. - Elección del espacio y de la técnica de mediación en función de las necesidades de los usuarios y las usuarias. - Redacción de los acuerdos, implicando a sus participantes. - Aplicación de técnicas utilizadas en la mediación comunitaria. - Planificación de la mediación antes de su puesta en marcha.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El conflicto: <ul style="list-style-type: none"> • Teoría del conflicto. • El conflicto intercultural. - Técnicas de gestión de conflictos: <ul style="list-style-type: none"> • Mensaje asertivo. • Escucha activa. • Manejo de la emoción. • Reformulación. • Historia alternativa. - Etapas en el proceso de mediación: <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de la mediación. • Reunión inicial. • Dinámica de las reuniones conjuntas. • Dinámica de las reuniones privadas. • El cierre: acuerdo o no acuerdo. • Seguimiento.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por las emociones de las partes y a la propia emoción. - Respeto y actitud solidaria en la realización de las coomediaciones. - Orden, eficacia y eficiencia en la redacción de los acuerdos. - Serenidad y confidencialidad a la hora de manejar el conflicto.

2. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LA MEDIACIÓN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Elección de la estrategia, las técnicas e instrumentos más adecuados de evaluación en la mediación. - Elección de los indicadores y del sistema de recogida de información que mejor evalúen cada una de las mediaciones. - Comprobación del nivel de objetivos cumplidos.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas e instrumentos de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas. • Encuestas. • Reuniones individuales. • Sesiones grupales. • Memorias. • Tipos de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua. • Evaluación del/a mediador/a. • Evaluación por parte de las y los participantes. • Evaluación del acuerdo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del proceso. • Criterios e indicadores de evaluación del proceso: • Si el acuerdo se ha conseguido o no. • Cumplimiento de los acuerdos. • Satisfacción de las personas participantes con el proceso mediador. • Cambio de actitudes respecto a la situación de partida. • Satisfacción del mediador o de la mediadora. • Actuaciones realizadas por el equipo de mediación. • Nivel de implicación de toda la comunidad implicada. • Calidad de las actuaciones realizadas. • Adecuación del espacio a las necesidades de los mediados y las mediadas. • Sistemas de recogida de información del proceso de mediación: <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios. • Plantillas. • Vídeos.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Orden, eficacia y eficiencia en la evaluación de las mediaciones. – Actitud proactiva en el proceso evaluador. – Eficacia y calidad de servicio de mediación y su evaluación.

CRÉDITO FORMATIVO	Análisis y organización del apoyo en la intervención educativa	Duración	60
Código	034112		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Apoyo a la intervención educativa	Duración	120
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Implementación de programas de intervención educativa	Duración	60

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracteriza el apoyo a la intervención educativa, relacionándolo con las competencias y el ámbito de actuación del técnico en el Centro Escolar.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las personas susceptibles de intervención por parte del técnico o de la técnica, en el contexto educativo.
- Se han descrito las estructuras organizativas de los Centros que atienden alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Se ha analizado la legislación vigente en relación con la atención a la diversidad en los Centros Educativos.
- Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular y los elementos básicos del currículo.
- Se ha relacionado la intervención educativa dirigida al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el proyecto educativo y los documentos de programación del Centro.
- Se han identificado las características, objetivos, organización y funcionamiento de los programas de atención a la diversidad.
- Se ha identificado la estructura organizativa y funcional del equipo interdisciplinar de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Se ha identificado el ámbito de actuación del técnico en el contexto de la atención a la diversidad en los Centros Educativos.
- Se ha valorado la importancia de la planificación y el trabajo en equipo en el proceso de intervención educativa.
-

2. Organiza el apoyo a la intervención educativa, aplicando las directrices del equipo interdisciplinar y los principios de inclusión e individualización.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito la estructura y los elementos de una adaptación curricular.
- Se han relacionado las necesidades educativas específicas de apoyo educativo con las adaptaciones curriculares requeridas.
- Se han identificado las actividades que hay que realizar con el alumnado, analizando las adaptaciones curriculares individuales.
- Se han aplicado técnicas para la programación de actividades de apoyo a la intervención educativa, atendiendo a los principios de inclusión e individualización.
- Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la institución, el marco curricular y las necesidades e intereses del alumnado.
- Se han identificado las medidas de acceso al currículo establecidas en una adaptación curricular.
- Se ha valorado el papel de las actividades complementarias en la integración escolar.

- h) Se han descrito las funciones del técnico para promover la participación en las actividades complementarias de las personas destinatarias.

CONTENIDOS

1. CARACTERIZACIÓN DEL APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la legislación vigente en materia de integración escolar. - Identificación de los elementos básicos del currículo. - Análisis de programas educativos dirigidos a la atención a la diversidad.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. - La integración en el ámbito educativo: <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de Centros. • Estructura organizativa básica. • Tipos y niveles de integración. - Niveles de concreción curricular. - Documentos de programación del Centro Educativo: <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto educativo. • Proyecto curricular de Centro. • Programaciones. • Adaptaciones. - Plan de Atención a la Diversidad: criterios para su elaboración. - El equipo interdisciplinar en la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo: estructura organizativa y funcional. - El técnico o la técnica superior de integración social: papel, funciones y tareas.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Objetividad y discreción en el análisis y resultados de la información obtenida. - Valoración de la importancia de la planificación en la intervención educativa.

2. ORGANIZACIÓN DEL APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo. - Identificación de los principios psicopedagógicos que sustentan la intervención educativa con el alumnado con necesidades de apoyo educativo. - Programación de actividades de apoyo a la intervención educativa y de apoyo en momentos no lectivos: recreo, comedor, actividades complementarias y extraescolares.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptaciones curriculares: clases y adaptaciones más frecuentes. Proceso de elaboración. - El proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con necesidades de apoyo educativo: principios metodológicos. - Funciones y papel de las actividades complementarias y extraescolares en la integración escolar. Estrategias.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Objetividad y discreción en el análisis y resultados de la información obtenida y estrategias a tomar.

CRÉDITO FORMATIVO	Implementación de programas de intervención educativa	Duración	60
Código	034122		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Apoyo a la intervención educativa	Duración	120
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Análisis y organización del apoyo en la intervención educativa	Duración	60

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Desarrolla actividades de apoyo a la intervención educativa, adecuando los materiales curriculares a las directrices del equipo interdisciplinar y las necesidades del alumnado.

Criterios de evaluación:

- Se ha organizado el espacio y el mobiliario, atendiendo a los criterios establecidos en la programación y a las características de los destinatarios o las destinatarias.
- Se ha secuenciado la actividad, atendiendo a la temporalización establecida en la programación.
- Se han seleccionado materiales curriculares acordes con las directrices establecidas por el equipo interdisciplinar.
- Se han adecuado los materiales curriculares a las características del alumno o alumna.
- Se han aplicado criterios de organización del espacio, de materiales y de mobiliario que garantizan la accesibilidad y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Se han identificado ayudas técnicas para favorecer la autonomía en el aula.
- Se ha valorado el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la adaptación de materiales curriculares a las características del alumnado.
- Se ha sensibilizado a todas y todos los que intervienen en el proceso educativo de la importancia de generar entornos seguros.

2. Realiza el seguimiento de los procesos de apoyo a la intervención educativa, transmitiendo la información al equipo interdisciplinar o al tutor o tutora del alumnado por los cauces establecidos.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las técnicas e instrumentos para el control y seguimiento del apoyo a la intervención educativa.
- Se han identificado las actividades de evaluación del programa educativo.
- Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación de las actividades de apoyo a la intervención educativa.
- Se han identificado indicadores de evaluación en las adaptaciones curriculares de la intervención educativa.
- Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.
- Se han utilizado instrumentos de evaluación en la aplicación de técnicas de prevención de accidentes en el aula.
- Se ha interpretado la información obtenida de los diferentes instrumentos.
- Se ha argumentado sobre la importancia del proceso de seguimiento de la actividad del técnico o de la técnica y de la eficacia de la intervención.

CONTENIDOS

1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Organización del espacio y tiempo en el desarrollo de las actividades. – Asignación de espacios, tiempos y recursos materiales de acuerdo con la planificación de la intervención educativa. – Utilización de ayudas técnicas en el apoyo a la intervención educativa. – Adecuación de los materiales curriculares del programa de intervención educativa a las características del alumnado. – Aplicación de normas de prevención de accidentes e higiene en el aula.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Espacios: necesidades de accesibilidad. – Recursos curriculares: materiales de acuerdo con el tipo de intervención.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Objetividad y discreción en el análisis y resultados de la información obtenida y en la intervención. – Valoración del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el apoyo a la intervención educativa.

2. REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Selección y elaboración de instrumentos de evaluación. – Complimentación de instrumentos de evaluación. – Uso de tecnologías de la información y comunicación en el control y seguimiento del proceso de apoyo a la intervención educativa. – Interpretación y transmisión de la información obtenida de los procesos de evaluación.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – La evaluación del proceso de apoyo a la intervención educativa: <ul style="list-style-type: none"> • Tipos y funciones. • Técnicas e instrumentos de evaluación. • Indicadores y criterios de evaluación.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Predisposición a la autocrítica y autoevaluación. – Sensibilización sobre la importancia de evaluar el proceso de apoyo a la intervención educativa. – Objetividad y discreción en el análisis y resultados de la información obtenida y en la intervención. – Valoración del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el apoyo a la intervención educativa.

CRÉDITO FORMATIVO	Elaboración de programas de promoción de autonomía personal	Duración	48
Código	034213		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Promoción de la autonomía personal	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Organización de actividades de promoción de autonomía personal	Duración	90
	Desarrollo y seguimiento de actividades de promoción de autonomía personal		60

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las fases de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.
- Se han determinado los elementos de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.
- Se ha valorado el estado de las personas usuarias a fin de determinar los objetivos del programa.
- Se han identificado estrategias de intervención en el entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.
- Se han seleccionado técnicas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social en función de la situación de intervención.
- Se han secuenciado las actuaciones dirigidas al aprendizaje y mantenimiento de hábitos de autonomía personal y social.
- Se han determinado los recursos del programa de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.
- Se han diseñado las adaptaciones necesarias en el programa de intervención para atender las necesidades individuales de las personas.
- Se han establecido las pautas de actuación y colaboración con el equipo interdisciplinar y la familia.
- Se ha argumentado la importancia de las habilidades de autonomía personal y social en la vida cotidiana de las personas.

CONTENIDOS

1. ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Secuenciación de las actuaciones dirigidas al aprendizaje y mantenimiento de hábitos de autonomía personal y social. - Determinación de los recursos del programa de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social. - Elaboración de procedimientos de observación, recogida de datos y registro de los datos. - Establecimiento de las pautas de actuación y colaboración con el equipo interdisciplinar y la familia.
-----------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con el equipo interdisciplinar y la familia.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades de autonomía personal y social. - Proceso general de adquisición de habilidades básicas. - Fundamentos de psicología del aprendizaje. - Programas de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y solidaridad en el trabajo en equipo. - Actitud proactiva y de responsabilidad en la aplicación de los programas de habilidades de autonomía personal. - Empatía e interés por la persona usuaria y aceptación de la diversidad. - Gestión del propio estrés. - Orden, eficacia y eficiencia en la planificación del método de trabajo.

CRÉDITO FORMATIVO	Organización de actividades de promoción de autonomía personal	Duración	90
Código	034223		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Promoción de la autonomía personal	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Elaboración de programas de promoción de autonomía personal	Duración	48
	Desarrollo y seguimiento de actividades de promoción de autonomía personal		60

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza actividades de adquisición de habilidades de la vida diaria, describiendo las fases del proceso de promoción de autonomía.

Criterios de evaluación

- Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.
- Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de promoción de la autonomía en las actividades de la vida diaria.
- Se han seleccionado las técnicas para favorecer la autonomía en las actividades de la vida diaria.
- Se han seleccionado medios y ayudas técnicas.
- Se han secuenciado actividades de promoción de la autonomía en las actividades de la vida diaria.
- Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona.
- Se han establecido medidas de prevención y seguridad, siguiendo la normativa legal vigente.
- Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.

2. Organiza actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad, describiendo las fases del proceso.

Criterios de evaluación:

- Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.
- Se han seleccionado las técnicas de orientación y movilidad.
- Se han seleccionado medios y ayudas técnicas.
- Se han secuenciado actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad.
- Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona.
- Se han establecido medidas de prevención y seguridad, siguiendo la normativa legal vigente.
- Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la situación de la persona con respecto a su movilidad.
- Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.

3. Organiza actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales, justificando su elección.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los principales obstáculos que dificultan la comunicación e interacción social de la persona.
- Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.
- Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de adquisición de habilidades sociales.

- d) Se han concretado las estrategias metodológicas que se deben seguir en el proceso de intervención.
- e) Se han seleccionado las técnicas y procedimientos que se deben aplicar en el desarrollo de habilidades sociales.
- f) Se han organizado las tareas que hay que realizar para la adquisición de habilidades sociales.
- g) Se ha valorado la importancia del papel del o de la profesional como modelo en la adquisición de habilidades sociales.
- h) Se ha determinado el protocolo de actuación para una situación de alteración de conducta.

4. Organiza actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas, seleccionándolas en función de las necesidades que presenten.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.
- b) Se han seleccionado estrategias de intervención dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.
- c) Se han definido las técnicas y procedimientos que hay que aplicar en el desarrollo de actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas.
- d) Se han seleccionado recursos para la realización de ejercicios y actividades propuestas.
- e) Se han secuenciado actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas.
- f) Se han establecido adaptaciones en las actividades en función de las características de las personas.
- g) Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la situación de la persona con respecto a sus capacidades cognitivas.
- h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.

CONTENIDOS

1. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ADQUISICIÓN DE HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Selección de los medios, técnicas y ayudas técnicas necesarias en función de las características de la persona usuaria. – Secuenciación de las actividades de promoción de autonomía en las actividades de la vida diaria. – Valoración de la importancia de promover entornos seguros. – Elaboración de procedimientos de observación, de recogida de datos y registro de los mismos. – Valoración de la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Habilidades de la vida diaria. – Programas de entrenamiento de habilidades de la vida diaria. – Técnicas de entrenamiento de habilidades de la vida diaria. – Ayudas técnicas para las actividades de la vida diaria. – Accesibilidad del entorno. – Medidas de prevención y seguridad, siguiendo la normativa legal vigente.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Respeto y solidaridad en el trabajo en equipo. – Actitud proactiva en la aplicación de los programas de habilidades para la vida diaria. – Empatía e interés por la persona usuaria y aceptación de la diversidad. – Gestión del propio estrés. – Orden, eficacia y eficiencia en la planificación del método de trabajo.

2. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE MOVILIDAD

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y valoración de las habilidades básicas de movilidad de la persona o colectivo usuario del servicio. - Selección y aplicación de los medios, técnicas, ayudas técnicas y actividades, adaptándolos a las necesidades de la persona usuaria. - Secuenciación de las actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad. - Elaboración de procedimientos de observación, recogida de datos y registro de los mismos. - Establecimiento de las medidas de prevención y seguridad, siguiendo la normativa legal vigente.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación y movilidad. - Programas de entrenamiento de competencias básicas de movilidad. - Técnicas de entrenamiento de competencias básicas de movilidad. - Ayudas técnicas para la prevención de la pérdida y mantenimiento de movilidad. - Accesibilidad. - Medidas de prevención y seguridad, siguiendo la normativa legal vigente.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia. - Respeto y solidaridad en el trabajo en equipo. - Actitud proactiva en la aplicación de los programas de adquisición de habilidades de movilidad. - Empatía, interés y aceptación de la diversidad. - Gestión del propio estrés.

3. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE HABILIDADES SOCIALES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los principales obstáculos que dificultan la comunicación e interacción social de la persona usuaria. - Valoración del estado de las personas usuarias para determinar los objetivos de las actividades. - Definición de las distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de adquisición de habilidades sociales, y selección de las pautas de intervención y de las estrategias metodológicas a seguir en el proceso de intervención. - Elaboración de procedimientos de observación, de procedimientos de recogida de datos y registro de los mismos.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales. - Programas de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales. - Técnicas de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad y actitud proactiva en la aplicación de los programas de habilidades sociales. - Empatía, interés y adaptabilidad a la persona usuaria. - Orden, eficacia y eficiencia en la planificación del método de trabajo.

	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia del papel del o de la profesional como modelo en la adquisición de habilidades sociales.
--	---

4. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ESTIMULACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS CAPACIDADES COGNITIVAS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la persona usuaria objeto de la intervención y de su deterioro cognitivo. - Definición de las estrategias, recursos, técnicas y procedimientos a aplicar en el desarrollo de actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas, y establecimiento de las adaptaciones necesarias. - Elaboración de unos programas de entrenamiento de estimulación y mantenimiento cognitivo. - Elaboración de situaciones de aprendizaje, observación, recogida de datos y registro de los mismos. - Valoración de la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia. - Estimulación y mantenimiento cognitivo.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de entrenamiento de estimulación y mantenimiento cognitivo. - Técnicas de entrenamiento de estimulación y mantenimiento cognitivo: tipos.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y solidaridad en el trabajo en equipo. - Responsabilidad y actitud proactiva en la aplicación de los programas de mantenimiento y rehabilitación de las funciones cognitivas. - Empatía, interés y adaptabilidad a la persona usuaria.

CRÉDITO FORMATIVO	Desarrollo y seguimiento de actividades de promoción de autonomía personal	Duración	60
Código	034233		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Promoción de la autonomía personal	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Elaboración de programas de promoción de autonomía personal	Duración	48
	Organización de actividades de promoción de autonomía personal		90

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Desarrolla actividades de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionándolas en función de las características de las personas usuarias.

Criterios de evaluación

- Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal y social.
- Se han adaptado las actividades a las necesidades de las personas usuarias.
- Se han utilizado los medios y ayudas técnicas establecidos en el programa de intervención.
- Se han utilizado los materiales con iniciativa y creatividad.
- Se ha asesorado a la persona usuaria sobre los servicios y recursos comunitarios y su modo de utilización.
- Se han aplicado protocolos de actuación ante situaciones de crisis en las personas.
- Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.
- Se han resuelto de manera eficiente las contingencias surgidas.
- Se ha valorado la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas usuarias.

2. Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción de habilidades de autonomía personal y social, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación

- Se han seleccionado criterios e indicadores para la evaluación del programa de entrenamiento.
- Se han elaborado instrumentos de evaluación para el programa de entrenamiento.
- Se han registrado los datos en los soportes establecidos.
- Se han elaborado informes sobre el desarrollo del programa.
- Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.
- Se ha respondido de manera eficaz a las contingencias surgidas en la intervención.
- Se ha valorado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.
- Se ha argumentado la importancia del seguimiento de la intervención para la mejora de la misma.

CONTENIDOS

1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ADQUISICIÓN Y ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES BÁSICAS DE AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal y social en función del colectivo origen de la persona usuaria y de su nivel de autonomía. - Utilización de los medios y ayudas técnicas establecidos en el programa de intervención. - Asesoramiento a la persona usuaria sobre los servicios y recursos comunitarios y su modo de utilización. - Registro de los datos. - Aplicación de los protocolos de actuación ante situaciones de crisis en las personas usuarias. - Elaboración de materiales.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Características principales de la población objeto de intervención. - Niveles de autonomía. - Papel del técnico o de la técnica. - Recursos comunitarios en la C.A.V. en materia de habilidades de autonomía personal.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia de las medidas de prevención y seguridad, siguiendo la normativa legal vigente. - Respeto y solidaridad en el trabajo en equipo. - Responsabilidad y actitud proactiva en la aplicación de los programas de habilidades de autonomía personal. - Empatía, interés y adaptabilidad a la persona usuaria. - Iniciativa y creatividad con el uso de materiales.

2. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE HABILIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de criterios e indicadores para la evaluación del programa de entrenamiento y aplicación de los protocolos elegidos. - Elaboración de instrumentos de evaluación para el programa de entrenamiento y aplicación de los mismos. - Elaboración de informes sobre el desarrollo del programa y registro de los datos. - Transmisión de los resultados de la evaluación entre las personas implicadas. - Comprobación del nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de planificación en la evaluación. - Técnicas e instrumentos de evaluación de la autonomía personal y social. - La elaboración de informes. - La transmisión de la información.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y solidaridad en el trabajo en equipo.



- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Responsabilidad y actitud proactiva en la evaluación de los programas de habilidades de autonomía personal.- Empatía e interés por la persona usuaria.- Valoración de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención. |
|--|---|

CRÉDITO FORMATIVO	Diseño y evaluación de estrategias para facilitar la intervención con SAAC	Duración	75
Código	034312		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación	Duración	165
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Implementación de SAACs	Duración	90

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Detecta las necesidades comunicativas del usuario o de la usuaria, relacionándolas con los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las necesidades comunicativas del usuario o de la usuaria.
- Se han identificado los recursos que favorecen el proceso de comunicación.
- Se ha valorado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.
- Se han descrito los aspectos que determinan la elección de uno u otro sistema de comunicación en función de las características motóricas, cognitivas y actitudinales del usuario o de la usuaria.
- Se han analizado las diferentes formas de interacción y las condiciones más favorables para que la comunicación se establezca.
- Se han identificado elementos externos, que pueden afectar al correcto uso de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
- Se han aplicado estrategias de fomento de la implicación familiar y de su entorno social, en la intervención con sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
- Se han analizado las principales informaciones y orientaciones ofrecidas a los cuidadores y cuidadoras, favoreciendo la generalización de conductas comunicativas establecidas.

2. Organiza la intervención para potenciar la comunicación, interpretando las características del usuario o de la usuaria y del contexto.

Criterios de evaluación:

- Se ha valorado la importancia de la comunicación en las intervenciones.
- Se han definido los objetivos de acuerdo con las necesidades del usuario.
- Se ha evaluado el contexto comunicativo del entorno en el que se va a realizar la intervención.
- Se han seleccionado las estrategias y la metodología comunicativa para las distintas propuestas de intervención.
- Se han identificado procedimientos de intervención adecuados.
- Se han seleccionado los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación de acuerdo con los objetivos previstos.
- Se han identificado las ayudas técnicas adecuadas.
- Se ha valorado la importancia de organizar la intervención en el ámbito del apoyo a la comunicación.

3. Comprueba la eficacia de la intervención, detectando los aspectos susceptibles de mejora en el ámbito comunicativo.

Criterios de evaluación:

- Se ha registrado el nivel de competencia comunicativa en los principales sistemas de comunicación de la persona usuaria.
- Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.
- Se han registrado elementos ajenos a los sistemas de comunicación aplicados, que pudieran interferir en el desarrollo de la intervención en la comunicación.
- Se han identificado los desajustes entre la persona usuaria y el sistema de comunicación establecido.
- Se ha determinado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.
- Se ha valorado la importancia de realizar registros comunicativos como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.

CONTENIDOS

1. DETECCIÓN DE NECESIDADES COMUNICATIVAS DE LAS PERSONAS USUARIAS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los candidatos para la comunicación aumentativa y alternativa. - Valoración de necesidades. - Identificación de sus posibilidades de utilización. - Clasificación de los sistemas de comunicación.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación aumentativa y alternativa. - Comunicación con ayuda y sin ayuda.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Rigurosidad en la detección de las disfunciones comunicativas. - Valoración del proceso de intervención. - Valoración de la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.

2. ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de recursos y actividades. - Utilización de estrategias para la enseñanza de sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación. - Establecimiento de rutinas. - Establecimiento de contextos significativos.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de intervención. - Principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. - Proyectos de intervención en la comunicación. - Programas específicos para fomentar la comunicación.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Rigurosidad en la detección de las disfunciones comunicativas. - Valoración de la organización de la intervención. - Valoración de la importancia de realizar registros comunicativos como medio de evaluación de la competencia comunicativa.

3. COMPROBACIÓN DE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de los indicadores en las competencias comunicativas. - Puesta en marcha de los sistemas y evaluación.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Registros de competencias comunicativas. - Los sistemas de comunicación. Criterios que determinan el ajuste o cambio.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la objetividad en la evaluación. - Valoración de la importancia de la evaluación de los proyectos de intervención social.

CRÉDITO FORMATIVO	Implementación de SAACs	Duración	90
Código	034322		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación	Duración	165
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Diseño y evaluación de estrategias para facilitar la intervención con SAAC	Duración	75

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando sistemas alternativos y aumentativos con ayuda.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las características y utilidades básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.
- Se han creado mensajes con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención al usuario.
- Se han descrito los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.
- Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.
- Se han realizado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios o las usuarias.
- Se han identificado las ayudas técnicas que se podrían aplicar en casos prácticos caracterizados, y los requisitos de ubicación y uso que deberían mantenerse.
- Se han aplicado estrategias comunicativas analizando distintos contextos.
- Se ha analizado la importancia de incrementar el número de símbolos y pictogramas atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.
- Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.

2. Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando lengua de signos y sistemas alternativos y aumentativos sin ayuda.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda y los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.
- Se han creado mensajes en lengua de signos y en diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y atención a las personas usuarias.
- Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios o las usuarias.
- Se han comprendido mensajes expresados en lengua de signos y mediante sistemas de comunicación sin ayuda.
- Se han aplicado estrategias comunicativas, analizando distintos contextos comunicativos.
- Se ha analizado la importancia de aumentar el número de signos y su contenido, atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.
- Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.

CONTENIDOS

1. APLICACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA CON AYUDA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización del sistema Bliss. - Utilización del sistema SPC. - Utilización de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda. - Clasificación de los tipos de símbolos para la comunicación.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Códigos de acceso a la información. - Ayudas de alta y de baja tecnología.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor en la detección de las disfunciones comunicativas. - Valoración de los sistemas de comunicación con ayuda. - Cordialidad y respeto en el trato con la persona asistida.

2. APLICACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN SIN AYUDA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la lengua de signos. - Utilización del sistema bimodal. - Utilización de otros sistemas de comunicación sin ayuda no generalizados. - Comprobación de la eficacia del sistema de comunicación. - Clasificación los sistemas de registro de competencias comunicativas en función de los elementos a evaluar.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas. - Criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor en la detección de las disfunciones comunicativas. - Valoración de los sistemas de comunicación sin ayuda. - Cordialidad y respeto en el trato con la persona asistida.

CRÉDITO FORMATIVO	Elaboración y evaluación de proyectos de intervención social	Duración	72
Código	034413		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Metodología de la intervención social	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Planificación de proyectos de intervención social	Duración	30
	Promoción y difusión de proyectos de intervención social		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social, interpretando sus características y el ámbito de aplicación.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los principales métodos, técnicas e instrumentos de obtención de información.
- Se han concretado los requisitos de aplicación de los diferentes instrumentos y recursos.
- Se han identificado las aplicaciones, posibilidades y limitaciones de las diversas técnicas e instrumentos.
- Se han elaborado instrumentos coherentes con su finalidad.
- Se han empleado las tecnologías de la comunicación en la elaboración de instrumentos para la obtención de información.
- Se han seleccionado las técnicas de análisis adecuadas a la situación.
- Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención.
- Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y tratamiento de la información.

2. Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social, relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente.

Criterios de evaluación:

- Se ha argumentado la importancia del análisis de la realidad desde la perspectiva de género.
- Se ha argumentado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social.
- Se ha interpretado el marco legislativo que promueve la igualdad de oportunidades.
- Se ha analizado la información y recursos de las instituciones y organismos de igualdad que existan en el entorno de la intervención.
- Se han identificado los criterios para incorporar la perspectiva de género en los proyectos.
- Se han analizado los protocolos internacionales sobre el uso del lenguaje no sexista.
- Se ha asegurado el uso no sexista del lenguaje en la planificación de los proyectos de intervención social.
- Se han identificado las estrategias para incorporar la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.
- Se han identificado las principales manifestaciones de violencia de género como un reflejo de la desigualdad entre hombres y mujeres.

3. Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social, analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito modelos, técnicas e instrumentos de evaluación en la intervención social.
- b) Se han explicado las funciones y principios generales de la evaluación.
- c) Se han descrito las diferentes fases de la evaluación.
- d) Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación de proyectos de intervención social.
- e) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en los proyectos diseñados.
- f) Se han determinado estrategias e instrumentos para verificar la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de intervención social.
- g) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.
- h) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y memorias.

CONTENIDOS

1. DETERMINACIÓN DE MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis de las principales fuentes y sistemas de registro de la información: <ul style="list-style-type: none"> • La observación. • La entrevista. • El cuestionario. • La encuesta. • La recopilación documental. – Elaboración y aplicación de instrumentos de recogida de información. – Análisis e interpretación de datos: <ul style="list-style-type: none"> • Métodos, técnicas e instrumentos. • Estadística básica. – Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la investigación social.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Métodos y técnicas de la investigación social: <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y aspectos teóricos básicos. • La investigación-acción. • Técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos. • Análisis de las técnicas básicas de muestreo. – Posibilidades y limitaciones de las diferentes técnicas e instrumentos. – Las fuentes de información.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Valoración de los aspectos éticos de la recogida de información. – Fiabilidad y validez de la información.

2. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis de la realidad desde la perspectiva de género. – Análisis de diferentes recursos y/o organismos que promueven la igualdad entre mujeres y hombres. – Incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.
-----------------	--

conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - La perspectiva de género en el diseño de proyectos de intervención social. - Marco legal de la igualdad de oportunidades. - Protocolos internacionales. Guías y manuales de lenguaje no sexista. - La incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del conflicto como elemento positivo y facilitador del desarrollo en las dinámicas grupales. - Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

3. DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • Concepto, funciones y modelos teóricos. • Principios y tipos de evaluación. • La evaluación como elemento de la programación. - Análisis del proceso de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Fases. • Contenidos de la evaluación. • Organización de los recursos y actividades de evaluación. - Evaluación y seguimiento en las intervenciones para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres. - Elaboración de informes y memorias.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - La gestión de la calidad en los proyectos de intervención social. - Los soportes informáticos en el tratamiento y organización de la información.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la objetividad en la evaluación. - Valoración de la importancia de la evaluación de los proyectos de intervención social.

CRÉDITO FORMATIVO	Planificación de proyectos de intervención social	Duración	30
Código	034423		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Metodología de la intervención social	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Elaboración y evaluación de proyectos de intervención social	Duración	72
	Promoción y difusión de proyectos de intervención social		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social, relacionando sus elementos con los diferentes modelos de planificación.

Criterios de evaluación:

- Se han comparado diversos modelos teóricos de intervención social.
- Se han identificado los diferentes niveles de planificación en la intervención social.
- Se han comparado diferentes modelos de planificación.
- Se han descrito las fases del proceso de planificación.
- Se ha justificado la necesidad de fundamentar adecuadamente los proyectos de intervención social.
- Se han identificado los elementos fundamentales de la planificación.
- Se han comparado métodos, técnicas e instrumentos aplicables en la intervención social.

CONTENIDOS

1. DETERMINACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los diferentes modelos teóricos en intervención social. - Planificación de un proyecto de intervención social.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos teóricos en la intervención social: ecológico y sistémico, entre otros. - La planificación en la intervención social: <ul style="list-style-type: none"> • Concepto, funciones y modelos teóricos. • Niveles de planificación: plan, programa y proyecto. • Tipos de planificación. • Principios generales y requisitos de la planificación. • Ventajas, inconvenientes y limitaciones de la planificación. - Técnicas de programación características de la intervención social. - El proceso de planificación. Fases y elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos. • Elementos metodológicos: estrategias y técnicas de intervención, actividades y tareas. • Técnicas de definición de tiempos. • Organización y gestión de los recursos materiales y humanos. • Análisis de la coherencia interna.

	<ul style="list-style-type: none">• El Plan de Atención al Cliente.• La retroalimentación.
actitudinales	– Valoración del proyecto como eje de la intervención de la técnica o del técnico superior.

CRÉDITO FORMATIVO	Promoción y difusión de proyectos de intervención social	Duración	30
Código	034433		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Metodología de la intervención social	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Elaboración y evaluación de proyectos de intervención social	Duración	72
	Planificación de proyectos de intervención social		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención social, relacionando los recursos disponibles con los objetivos que se persiguen.

Criterios de evaluación:

- Se han explicado los conceptos y procesos básicos relativos a la publicidad y los medios de comunicación.
- Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos sociales.
- Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión.
- Se han descrito los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión de los proyectos sociales.
- Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales de promoción y difusión.
- Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos sociales, utilizando recursos de diversa índole.
- Se ha argumentado la necesidad de promocionar y difundir los proyectos sociales.
- Se ha justificado la necesidad de garantizar la veracidad informativa en los procesos de promoción y difusión de los proyectos sociales.

CONTENIDOS

1. DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de materiales para la promoción y difusión de proyectos sociales. – Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la promoción y difusión de proyectos sociales: procesadores de texto, presentaciones, radio y vídeo, entre otros.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Conceptos básicos de publicidad y comunicación. – Publicidad y medios de comunicación en la intervención social: <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de promoción y difusión. Marketing. • Diseño de campañas de promoción y difusión de proyectos de intervención social.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Predisposición a considerar (aportación positiva) nuevos valores técnicos de los elementos materiales (herramientas y equipos).



	- Valoración de la importancia de las tareas de promoción y difusión de proyectos sociales.
--	---

CRÉDITO FORMATIVO	Orientación profesional y trabajo en equipo	Duración	30
Código	034613		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Formación y orientación laboral	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Marco normativo de las relaciones laborales	Duración	30
	Prevención de riesgos		39

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

Criterios de evaluación:

- Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.
- Se han identificado los itinerarios formativo-profesionales relacionados con el perfil profesional del Título.
- Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil.
- Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral asociados al titulado o a la titulada.
- Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.
- Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el Título.
- Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.

2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.

Criterios de evaluación:

- Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil.
- Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.
- Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz, frente a los equipos ineficaces.
- Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los y las miembros de un equipo.
- Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los y las miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.
- Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.
- Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto

CONTENIDOS

1. PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL Y APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. - Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Título. - Definición y análisis del sector profesional del Título. - Planificación de la propia carrera: <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de objetivos laborales, a medio y largo plazo, compatibles con necesidades y preferencias. • Objetivos realistas y coherentes con la formación actual y la proyectada. - Establecimiento de una lista de comprobación personal de coherencia entre plan de carrera, formación y aspiraciones. - Cumplimentación de documentos necesarios para la inserción laboral (carta de presentación, currículum vitae...), así como la realización de testes psicotécnicos y entrevistas simuladas.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. - El proceso de toma de decisiones. - Proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector. - Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. Europass, Ploteus.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del titulado o titulada. - Responsabilización del propio aprendizaje. Conocimiento de los requerimientos y de los frutos previstos. - Valoración del autoempleo como alternativa para la inserción profesional. - Valoración de los itinerarios profesionales para una correcta inserción laboral. - Compromiso hacia el trabajo. Puesta en valor de la capacitación adquirida.

2. GESTIÓN DEL CONFLICTO Y EQUIPOS DE TRABAJO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de una organización como equipo de personas. - Análisis de estructuras organizativas. - Análisis de los posibles roles de sus integrantes en el equipo de trabajo. - Análisis de la aparición de los conflictos en las organizaciones: compartir espacios, ideas y propuestas. - Análisis de los distintos tipos de conflicto, intervinientes y sus posiciones de partida. - Análisis de los distintos tipos de solución de conflictos, la intermediación y buenos oficios. - Análisis de la formación de los equipos de trabajo.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - La estructura organizativa de una empresa como conjunto de personas para la consecución de un fin. - Clases de equipos en la industria del sector según las funciones que desempeñan. - Análisis de la formación de los equipos de trabajo. - La comunicación como elemento básico de éxito en la formación de equipos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Características de un equipo de trabajo eficaz. - Definición de conflicto: características, fuentes y etapas del conflicto. - Métodos para la resolución o supresión del conflicto: mediación, conciliación y arbitraje.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la aportación de las personas en la consecución de los objetivos empresariales. - Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización. - Valoración de la comunicación como factor clave en el trabajo en equipo. - Actitud participativa en la resolución de conflictos que se puedan generar en los equipos de trabajo. - Ponderación de los distintos sistemas de solución de conflictos.

CRÉDITO FORMATIVO	Marco normativo de las relaciones laborales	Duración	30
Código	034623		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Formación y orientación laboral	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Orientación profesional y trabajo en equipo	Duración	30
	Prevención de riesgos		39

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.
- Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios o empresarias y trabajadores o trabajadoras.
- Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.
- Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.
- Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
- Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.
- Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.
- Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el Título.
- Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.

2. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.

Criterios de evaluación:

- Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.
- Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de la Seguridad Social.
- Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social.
- Se han identificado las obligaciones de la figura de empresario o empresaria y trabajador o trabajadora dentro del sistema de la Seguridad Social.
- Se han identificado, en un supuesto sencillo, las bases de cotización de un trabajador o trabajadora, y las cuotas correspondientes a la figura de trabajador o trabajadora y empresario o empresaria.
- Se han clasificado las prestaciones del sistema de la Seguridad Social, identificando los requisitos.
- Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo.
- Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.

CONTENIDOS

1. CONDICIONES LABORALES DERIVADAS DEL CONTRATO DE TRABAJO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de fuentes del derecho laboral y clasificación según su jerarquía. - Análisis de las características de las actividades laborales reguladas por el TRLET. - Formalización y comparación, según sus características, de las modalidades de contrato más habituales. - Interpretación de la nómina. - Análisis del convenio colectivo de su sector de actividad profesional.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Fuentes básicas del derecho laboral: Constitución, Directivas comunitarias, Estatuto de los Trabajadores, Convenio Colectivo. - El contrato de trabajo: elementos del contrato, características y formalización, contenidos mínimos, obligaciones del empresario o la empresaria, medidas generales de empleo. - Tipos de contrato: indefinidos, formativos, temporales, a tiempo parcial. - La jornada laboral: duración, horario, descansos (calendario laboral y fiestas, vacaciones, permisos). - El salario: tipos, abono, estructura, pagas extraordinarias, percepciones no salariales, garantías salariales. - Deducciones salariales: bases de cotización y porcentajes, IRPF. - Modificación, suspensión y extinción del contrato. - Representación sindical: concepto de "sindicato", derecho de sindicación, asociaciones empresariales, conflictos colectivos, la huelga, el cierre patronal. - El convenio colectivo. Negociación colectiva. - Nuevos entornos de organización del trabajo: externalización, teletrabajo...
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de necesidad de la regulación laboral. - Interés por conocer las normas que se aplican en las relaciones laborales de su sector de actividad profesional. - Reconocimiento de los cauces legales previstos como modo de resolver conflictos laborales. - Rechazo de prácticas poco éticas e ilegales en la contratación de trabajadores o trabajadoras, especialmente, en los colectivos más desprotegidos. - Reconocimiento y valoración de la función de los sindicatos como agentes de mejora social.

2. SEGURIDAD SOCIAL, EMPLEO Y DESEMPLEO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la importancia de la universalidad del sistema general de la Seguridad Social. - Resolución de casos prácticos sobre prestaciones de la Seguridad Social
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de la Seguridad Social: campo de aplicación, estructura, regímenes, entidades gestoras y colaboradoras. - Principales obligaciones de empresarios o empresarias y trabajadores o trabajadoras en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.



	<ul style="list-style-type: none"> - Acción protectora: asistencia sanitaria, maternidad, incapacidad temporal y permanente, lesiones permanentes no invalidantes, jubilación, desempleo, muerte y supervivencia. - Clases, requisitos y cuantía de las prestaciones. - Sistemas de asesoramiento de los trabajadores y de las trabajadoras respecto a sus derechos y deberes.
<p>actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del papel de la Seguridad Social en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. - Rechazo hacia las conductas fraudulentas, tanto en cotización como en las prestaciones de la Seguridad Social.

CRÉDITO FORMATIVO	Prevención de riesgos	Duración	39
Código	034633		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico Superior en Integración Social	Nivel	3
Módulo profesional	Formación y orientación laboral	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Orientación profesional y trabajo en equipo	Duración	30
	Marco normativo de las relaciones laborales		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Criterios de evaluación:

- Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.
- Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador o trabajadora.
- Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.
- Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo asociados al perfil profesional del Título.
- Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.
- Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional.
- Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales relacionados con el perfil profesional del Título.

2. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todas y todos los agentes implicados.

Criterios de evaluación:

- Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- Se han determinado las formas de representación de los trabajadores y de las trabajadoras en la empresa, en materia de prevención de riesgos.
- Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa, que incluya la secuenciación de actuaciones que se deben realizar en caso de emergencia.
- Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del titulado o titulada.
- Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de una pequeña o mediana empresa.

3. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral asociado al Título.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección individual y colectiva que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias, en caso de que sean inevitables.
- b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.
- c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia
- d) Se han identificado las técnicas de clasificación de personas heridas, en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.
- e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños, y la composición y uso del botiquín.
- f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de los trabajadores y de las trabajadoras, y su importancia como medida de prevención.

CONTENIDOS

1. EVALUACIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y determinación de las condiciones de trabajo. - Análisis de factores de riesgo. - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad. - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales. - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales. - Identificación de los ámbitos de riesgo en la empresa. - Establecimiento de un protocolo de riesgos según la función profesional. - Distinción entre accidente de trabajo y enfermedad profesional.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El concepto de “riesgo profesional”. - La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva. - Riesgos específicos en el entorno laboral asociado al perfil. - Daños a la salud del trabajador o de la trabajadora que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la cultura preventiva en todas las fases de la actividad preventiva. - Valoración de la relación entre trabajo y salud. - Interés en la adopción de medidas de prevención. - Valoración en la transmisión de la formación preventiva en la empresa.

2. PLANIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de planificación y sistematización como herramientas básicas de prevención. - Análisis de la norma básica de PRL. - Análisis de la estructura institucional en materia PRL. - Elaboración de un plan de emergencia en el entorno de trabajo. - Puesta en común y análisis de distintos planes de emergencia.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo del trabajo y sus consecuencias sobre la salud e integridad humanas. - Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. - Responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.

	<ul style="list-style-type: none"> - Agentes intervinientes en materia de PRL y salud, y sus diferentes roles. - Gestión de la prevención en la empresa. - Representación de los trabajadores y de las trabajadoras en materia preventiva (Técnico Básico o Técnica Básica en PRL). - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. - Planificación de la prevención en la empresa. - Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia y necesidad de la PRL. - Valoración de su posición como agente de PRL y Salud Laboral. - Valoración de los avances para facilitar el acceso a la SL por parte de las instituciones públicas y privadas. - Valoración y traslado de su conocimiento a los planes de emergencia del colectivo al que pertenece.

3. APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN LA EMPRESA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de diversas técnicas de prevención individual. - Análisis de las obligaciones empresariales y personales en la utilización de medidas de autoprotección. - Aplicación de técnicas de primeros auxilios. - Análisis de situaciones de emergencia. - Realización de protocolos de actuación en caso de emergencia. - Vigilancia de la salud de los trabajadores y de las trabajadoras.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas de prevención y protección individual y colectiva. - Protocolo de actuación ante una situación de emergencia. - Urgencia médica / Primeros auxilios. Conceptos básicos. - Tipos de señalización.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la previsión de emergencias. - Valoración de la importancia de un plan de vigilancia de la salud. - Participación activa en las actividades propuestas.